

**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES
CONCURSO DE INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
I3P-CIAD-13-2012
ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 10:30 horas del día lunes 11 de junio de dos mil doce, se reunieron en el Aula 2 de la planta baja del Edificio "A" Administrativo del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. ubicado en Carretera a la Victoria Km. 0.6, la C.P. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular de la Subdirección de Recursos Materiales; la L.A.E. Diana Pacheco Navarro, Jefe del Departamento de Adquisiciones; el C.P. & L.D. Ricardo Rascón Jaime, Titular del Órgano Interno de Control CIAD-Secretaría de la Función Pública, y los abajo firmantes por parte de los proveedores participantes; todos ellos con el fin de llevar a cabo el evento de **Apertura de Proposiciones**, con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento vigente, en relación al **Concurso de Invitación Nacional a Cuando Menos a Tres Personas I3P-CIAD-13-2012** emitido por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. con sede en Hermosillo, Sonora, para la adquisición de Equipo de Laboratorio. -----

Para este concurso se les envió la invitación y convocatoria en tiempo y forma a las siguientes empresas: ACCESORIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V., COMERCIAL QUIMICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., CARSALAB, S.A. DE C.V., CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V., DISTRIBUCION Y MANTENIMIENTO DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., VALREP, S.A. DE C.V., CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V., LAB-TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V. Y NORTEC, S.A. DE C.V. -----

En apego a lo establecido en el punto 2.3.1. de la Convocatoria al Concurso "Lugar y Plazo de Presentación de Proposiciones", los concursantes: LAB-TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V., DISTRIBUCION Y MANTENIMIENTO DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V., VALREP, S.A. DE C.V., COMERCIAL QUIMICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. y CARSALAB, S.A. DE C.V., presentaron su proposición en tiempo y forma en sobre cerrado. -----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres de los Concurstantes conteniendo las Proposiciones haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido, dándose lectura y anotándose los montos totales de la Proposición Económica del Anexo V, verificando con el importe total de la Carta de Sostenimiento de la Proposición Económica del Anexo IV, donde, en apego al tercer párrafo del numeral 2.3.3 de la Convocatoria del Concurso, el Ing. Herman Lohr Escalante en representación de la empresa Comercial Química del Noroeste, S.A. de C.V. rubrica las Proposiciones Económicas del Anexo V en conjunto con la Titular de la Subdirección de Recursos Materiales, siendo los importes ofertados los siguientes: -----

Concurstante	Importes sin IVA	
	Partida No. 1	Partida No. 2
LAB-TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	\$22,550.00 USD	\$21,130.00 USD
DISTRIBUCION Y MANTENIMIENTO DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	\$27,195.95 USD	\$21,132.00 USD

[Handwritten signatures and initials are present below the table, including a large signature on the left, a signature 'Herman Lohr Escalante' in the center, a signature 'Ricardo Rascón Jaime' on the right, and initials 'A-D' on the far right.]

CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	NO COTIZA	\$234,260.00
VALREP, S.A. DE C.V.	NO COTIZA	\$299.663.76
COMERCIAL QUIMICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	\$380,000.00	\$243,800.00
CARSALAB, S.A. DE C.V.	\$30,220.56 USD	\$18,760.71 USD

De conformidad con el numeral 4.3 de la Convocatoria al Concurso y en apego al segundo párrafo del Artículo 36 de la LAASSP, se evaluará los aspectos técnicos de las dos proposiciones que hayan ofertado el precio más bajo; excepto en el supuesto de que las dos primeras sean desechadas, la revisión se ampliará a las siguientes proposiciones. -----

Concluida la apertura y habiéndose dado lectura al monto de las proposiciones, éstas son recibidas para su evaluación por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. a efecto de emitir el fallo respectivo que de acuerdo con lo asentado en la convocatoria tendrá carácter de inapelable. -----

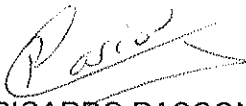
Se informa a los participantes que el día **Lunes 18 de Junio de 2012**, se dará a conocer el fallo de este concurso por medio de un Comunicado el cual se les enviará por medio de correo electrónico. -----

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que en el acto intervinieron. -----

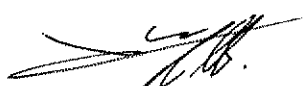
Por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.

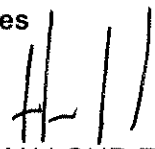

C.P. HILDA CECILIA PEÑUNURI CASTRO
Titular de la Subdirección de Recursos Materiales


L.A.E. DIANA PACHECO NAVARRO
Jefe del Departamento de Adquisiciones


C.P. & L.D. RICARDO RASCON JAIME
Titular del Órgano Interno de Control
CIAD-SFP

Por los proveedores participantes


IVAN PERALTA ROJO
Carsalab, S.A. de C.V.


HERMAN LOHR ESCALANTE
Comercial Química del Noroeste, S.A. de C.V.